



# Autorizan millonario proyecto de generación híbrida de AES Andes

El proyecto Parque Híbrido Pampas, de la generadora de capitales norteamericanos AES Andes obtuvo la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), según comunicó la compañía.

La iniciativa estará ubicada en Taltal, Región de Antofagasta, e integrará un parque eólico con una capacidad instalada de 140 MW y un parque solar fotovoltaico de 252 MW, y además un sistema de almacenamiento de energía en base a baterías con capacidad de 624 MW y duración de hasta 5 horas. El inicio de la construcción de Pampas está previsto para el primer semestre de 2025.

El proyecto permitirá almacenar energía

en los períodos de mayor disponibilidad de recursos para luego entregarla al sistema en los momentos de mayor demanda.

Javier Dib, CEO de AES Andes, destacó que el proyecto “no sólo confirma el compromiso de la compañía con el desarrollo de energías renovables, sino también el liderazgo en Latinoamérica en soluciones de almacenamiento para continuar entregando los servicios que el sistema requiere para permitir una efectiva transición energética”, y destacó que la iniciativa se enmarca en la estrategia de AES Andes, denominada Green-tegra, que busca acelerar la transición hacia un portafolio de generación renovable.